



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE
SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID-19"*

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

ACUERDOS TOMADOS EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACUERDO:

SE ACORDÓ APROBAR EL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE:

Número 195: Que corresponde a la iniciativa con Proyecto de Acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de la Policía Vial Estatal, y al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a través de la Dirección de Seguridad, Vialidad y Protección Ciudadana, para que de manera urgente promuevan las acciones necesarias en materia de educación vial para peatones, conductores, usuarios y población en general, sobre el uso de las ciclovías, haciendo uso de los diferentes medios de comunicación y los avances tecnológicos, de tal manera que se puedan prevenir accidentes e infracciones, cuyo propósito fundamental será crear en los habitantes del Estado de Oaxaca, conciencia, hábitos y cultura de respeto al ciclista, presentada por la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, por unanimidad de votos acuerdan que la presente dictaminación de la referida iniciativa sea en positivo, en los términos en que se encuentra redactado el proyecto en análisis.-----